



*Municipalidad de  
San José Chacayá, Sololá  
Guatemala, C.A.*



**SEPTIEMBRE**

La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el Usufructo o explotación de bienes del Estado.

Inciso 16 artículo 10 ley de acceso información pública según Decreto Numero 57-2008 del congreso de la República de Guatemala.

La municipalidad no tiene suscrito contrato para licencias concesiones para el Usufructo o explotación de bienes del Estado



  
Leonardo Sica Bixcul  
Secretario Municipal

[Munichacaya@gmail.com](mailto:Munichacaya@gmail.com)